

A



Arch.

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 09 NOV. 2007

RES. H. N° 1524-07

VISTO:

La Res. CS. N° 304/03 por la que se autoriza la creación de la Carrera de Posgrado de Especialización y Maestría en Estudios Literarios, en el ámbito de esta Facultad, y el plan de estudios de la misma;

CONSIDERANDO:

Que la Directora de la Maestría eleva el informe correspondiente de los alumnos que cumplen con los requisitos establecidos en el plan de estudios y que aprobaron por promoción el seminario: Seminario de Tesis, presentado por la docente a cargo del mismo, Dra. Pampa Arán;

Que es necesario proceder a dejar debidamente registrada la situación curricular de los alumnos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- DAR POR APROBADO por el Régimen de Promoción, el Seminario que se indica a continuación, a los siguientes alumnos:

SEMINARIO: SEMINARIO DE TESIS
CARRERA: MAESTRIA EN ESTUDIOS LITERARIOS

ALUMNO	L.U.	CALIFICACION
Angulo Villar, Florencia	791.214	9 (NUEVE)
Barboza, Marta	791.215	10 (DIEZ)
Blanco, María Soledad	791.216	10 (DIEZ)
Campos, Elda Mariana	791.217	9 (NUEVE)
Issa Palacios, María Laura	791.231	7 (SIETE)
Lastero, Lucila	791.218	8 (OCHO)



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H. N°

1524-07

ALUMNO	L.U.	CALIFICACION
Miranda, Ana Lía	791.219	8 (OCHO)
Quintana, Mariel	791.222	7 (SIETE)
Sosa, Carlos Hernán	791.223	10 (DIEZ)
Vazquez Rodríguez, Marisa	791.224	8 (OCHO)
Zambrano, Alvaro	791.225	9 (NUEVE)

ARTICULO 2°.- ESTABLECER como fecha de promoción del Seminario al que se hace referencia en el artículo anterior: 20/06/07

ARTICULO 3°.- DETERMINAR que el informe de promoción elevado por la Dirección de la Maestría, sea archivado en Departamento Alumnos de la Facultad.

ARTICULO 4°.- COMUNICAR a la Dirección de la Carrera, Departamento de Posgrado, Dirección de Control Curricular y Departamento Alumnos de la Facultad.

Lucia Fernandez

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Prof. M. RITA del V. RONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.

ES COPIA

[Signature]
LUCIA A. RODRIGUEZ
JEFE DE DESPACHO GRAL.
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.